

## **Socio comercial certificado**

Por E-Aduana, 5 Agosto, 2024

[México](#)

[Persona física](#) o moral que mantiene una relación comercial con una empresa que realiza operaciones de [comercio exterior](#) y participa en su cadena de suministros, ya sea como [proveedor](#) de materiales para la elaboración, empaque o [embalaje](#) de las mercancías sometidas a comercio exterior, o como proveedor de servicios que de igual forma intervenga en el control, manipulación, traslado o coordinación de las mismas, o en ambos, cumpliendo con los estándares mínimos en materia de seguridad correspondientes, a que se refiere el artículo 100-A, fracción VII de la Ley, en relación con el Operador Económico Autorizado.